



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO	
Atender y asesorar al personal naval en materias relacionadas con el ahorro y financiamiento destinado a la adquisición de viviendas y terrenos, proyectos habitacionales y subsidio habitacional, de acuerdo con lo estipulado en la reglamentación y leyes vigentes que regulan el funcionamiento del Sistema de Ahorro Naval.	

REQUISITOS DEL CARGO	
Cargo	Ejecutiva de Atención al Público en el Departamento de Ahorro Naval y Vivienda Propia.
Especialidad	Título de Técnico de Nivel Superior en Administración de Empresas o carreras afines, con al menos 4 semestres de duración, otorgado por Centro de Formación Técnica o Instituto Profesional acreditado y reconocido por el MINEDUC.
Experiencia Laboral	Experiencia laboral acreditada, de al menos 2 años, en cargos administrativos vinculados al rubro habitacional o inmobiliario, en el sector público y/o privado.
Capacitaciones Requeridos	- Atención y Servicio al Cliente. - Corretaje de Propiedades.
Conocimientos Relevantes	- Manejo de Sistemas Informáticos. - Manejo de Tecnologías Informáticas Nivel Intermedio SO Windows, MS Office (Word, Excel, Power Point, Project y Outlook) e Internet.

ANTECEDENTES REQUERIDOS
1. Curriculum Vitae. 2. Fotocopia Cédula de Identidad. 3. Fotocopia Legalizada de Certificado de Título Profesional. 4. Fotocopia Simple de certificados que acrediten cursos, capacitaciones, diplomados y/o posgrados efectuados. 5. Documentación que acrediten Referencias y Experiencia Laboral.

CONDICIONES DEL CONTRATO	
Tipo Contrato	Empleado Público Ley 18.712 (Afecto a las Normas de Código del Trabajo).
Jornada de Trabajo	45 Horas Semanales / Lunes a Viernes de 08:30 a 18:00 horas.
Lugar de Trabajo	Dirección de Bienestar Social de la Armada (Viña del Mar).

POSTULACIÓN Y ENVÍO DE ANTECEDENTES INDICANDO PRETENSIONES DE RENTA
División de Recursos Humanos, Avenida Jorge Montt N° 11.700, Las Salinas, Viña del Mar. - Contacto: Gonzalo Housset Núñez / ghousset@armada.cl / 322848544. - Contacto: Alexandra Marambio Arancibia / amarambioa@armada.cl / 322848545. - Contacto: Francisco Cavada Peredo / fcavadap@armada.cl / 322848545.

PLAZO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES
Hasta el 12 de noviembre 2019.